



Una bella perspectiva de Vivero. En primer termino los famosos Castelos y nuestra incomparable playa.

ZALDO No. 2 ENTRE INFANTA Y AVE. DE PEREIRA

TELEFONO U-4624

"EL AZOGUE"

FABRICA DE CURVAR Y GRABAR CRISTALES

DE MARIANO CORRAL Y HNO.

Nos hacemos cargo de toda clase de trabajos de Vitrinas y Muebles.

Especialidad en cristales curvos.

AGENCIA DE MUDADAS

EL VAPOR

DE

LA CENTRAL

TELEF. A-3832

PEDRO P. VILLAR

TELEF. A-3686

DR. BARNET (Estrella) 12

HABANA

SERVICIO RAPIDO
SOCIOR SOLICIANO
SOCIOR

El dueño de estas Agencias ofrece al público sus servicios en camiones ACME, tanto para esta capital como para el campo, contando con personal competente.

También se hacen mudadas de Cajas de Caudales, Maquinaria y otros objetos pesados.



JARDIN

CETA ARTY

Calle 23 entre 10 y 12 VEDADO Teléfono F-5377

VENTAS DE PLANTAS Y FLORES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

GARCIA, FEREZ y Cía.

Especialidad en Trabajos Artísticos. RAMOS, BOUQUET Y CORONAS

Precios módicos.

Prontitud y Esmero. Plantas de Salón y flores de tallo largo.

Banco Comercial de Cuba

Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro y toda clase de Operaciones bancarias.

Hace giros por cheques y cables a todos los pueblos y provincias de España.

HABANA

PELETERIA MURESA

DE BAHAMONDE Y HNO.

Banco Consequence of the control of

NO olvide que esta casa vende calzado de pura suela.

A precios de Situación

10 de Octubre 268.

Teléfono I-3799

Antes J. del Monte



"EL PALACIO DE LA MODA"

DE FRANCISCO REY Y HERMANOS

Almacén Importador de Muebles en General, Lámparas, gran surtido en Camas, Mimbres de todas clases y artículos de Fantasía.

Especialidad en Juegos de cuarto, Sala y Comedor. Hay sillones de Barberos de Koken. Al contado y a plazos.

Direccion: ANGELES 18, entre Estrella y Maloja
Telefono A-9757. HABANA

BANCO PASTOR

GANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

CANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

CAPITAL SUSCRIPTO. PTAS. 17,000,000
CAPITAL DESEMBOLSADO. 11,500,000
FONDO DE RESERVA. 3,500,000
FONDO DE RESERVA. 3,500,000

CASA CENTRAL: LA CORUNA.

SUCURSALES EN: Barco de Valdeorras - Carballo - Carbalino - El Ferrol - La Estraca
Lugo - Mellid - Mondonedo - Monforte - Mugía - Noya - Orense
Ortigueira - Padrón - Puebla del Caramiñal - Puentedeume - Ribadavia
Ribadeo - Sarria - Tuy - Vería - Vigo - Villalba - VIVERO.

INTERESES QUE SE ABONAN IN CUENTA CORRIENTE DE PESETAS.
DISPONBEL A LA VISTA. 28,8 ANUAL
A SEIS MESES PLAZO. 38% ANUAL
A UN ANO PLAZO. 4 % ANUAL

-: EXPERIMENTE LA SATISFA

LA REINA

(Antigua Cabrisas)
GALIANO Y REINA

OTOÑO

1930

PIELES ...

CHAROLES ...

TELAS ...

De los grandes estudios de la moda nos llegan ya los diseños de nuestra producción y exclusividad.-

Nuevos tonos, pieles modernas y bellas ideas transformadas en preciosos modelos que seguirán perfeccionando la elegancia del pie.-

Nuestro nuevo CATALOGO, ya en preparación, llevará representados los principales estilos para la mujer, el hombre y el niños. Solicítelo con tiempo. Lo envíamos GRATUITAMENTE...

SU VISITA PERSONAL a cualquiera de nuestras populares tiendas de peletería le hará saber la conveniencia de adquirir sus zapatos para la temporada con nuestros precios extra-económicos.-

ABADIN Y COMPAÑIA.

1931

INVIERNO

LA CASA ROJA

Monte y Fernandina

ABADIN Y

ALMACENISTAS - DET



BROA

Zanja y

-: PREFIERA SIEMPRE LAS

CCION DEL BUEN CALZAR

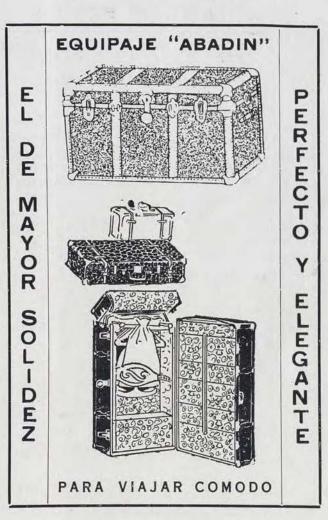
COMPAÑIA

LLISTAS DE PELETERIA A N A



LA LUCHA

AGUILA Y ESTRELLA



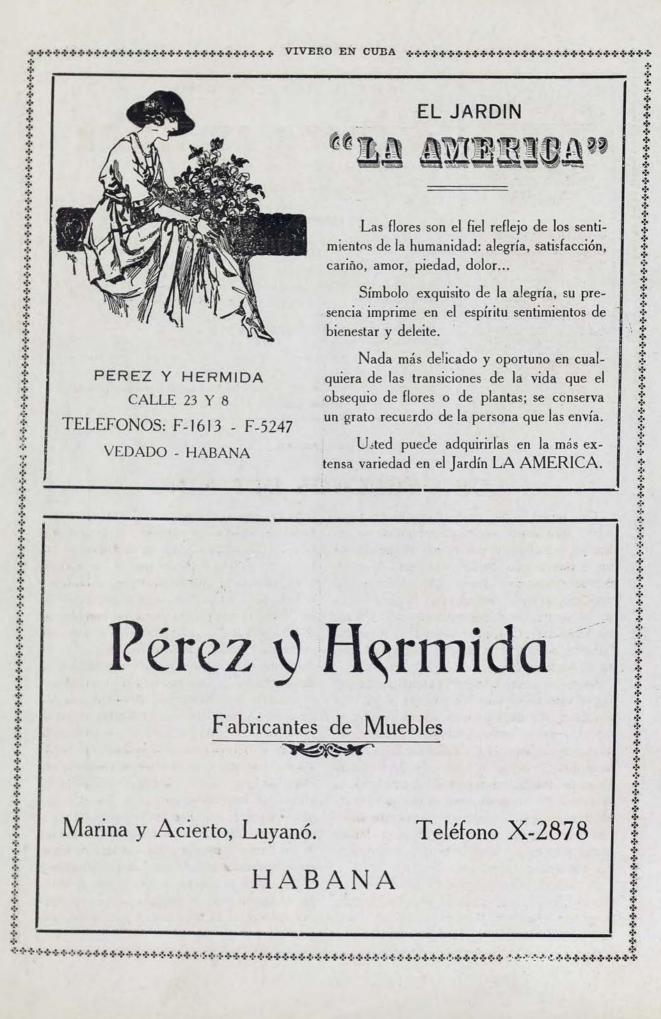
DWAY

Belascoain

LA APLANADORA

Reina y Belascoaín

PELETERIAS "ABADIN"







HABANA, 1º OCTUBRE DE 1930.

Año XX.

REVISTA DE LA ILTMA. SOCIEDAD VIVERO Y SU COMARCA

Director: FRANCISCO ALMOINA

Dirección y Administración: EN EL DOMICILIO SOCIAL, CENTRO GALLEGO

Inscripta como correspondencia de 2a. clase en la Administración de Correos de la Habana.

Cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra.

Instruirse es una obligación. El Salvador fué Maestro. La Instrucción es de necesidad pública.

Concepción Arenal.

El primer deber de un ciudadano es instruirse; el segundo trabajar.

Quien funda escuelas, civiliza.

Quien educa hombres, hace patria.

J. N. Aramburo.

Se reparte gratis a todos los asociados, dándose cuenta a los mismos de los acuerdos de la Institución.

SUGERENCIAS

LOS DERECHOS DEL NIÑO

Los dereches del niño. He aquí un tema, harto interesante, no ya para tratarlo en los límites estrechos y por demás reducidos de un artículo periodístico sino para llevarlo con la extensión y fuerza que su contenido requiere, a llenar los amplios horizontes de un libro. Per mi parte confieso que el tema me apasiona; y de tener tiempo y fuerza suficiente, no dejaría a otro la gloriosa empre-

Condecorads con la Cruz de la clase de la Orden Civil de Beneficancia con distintivo bianco por su cultura particular del Distrito de Vivero y general de España.

Los derechos del niño. He aquí harto interesante, no ya para tratal límites estrechos y por demás redi un artículo periodístico sino para con la extensión y fuerza que su requiere, a llenar los amplios horis un libro. Per mi parte confieso qui me apasiona; y de tener tiempo y ficiente, no dejaría a otro la glorios sa de acometerlo.

En mi artículo anterior "Los nido toqué este tema muy de soslayo y entonces que dejaba para mejor o tratarlo más extensamente; no mientras esa esperada ccasión no lle hace difícil resistir la tentación de lo, si no con la pretensión de acott totalidad de sus contornos, sí con la anticipar algunas ideas en un asu este que, aparte su enorme trans social y política, marcha tan en o cia con nuestra ideología.

El niño al nacer, adquiere dere rechos ineludibles—primero con el ilucgo con el Estado. Y entre los der En mi artículo anterior "Los nidos vacios" toqué este tema muy de soslayo y ya dije entonces que dejaba para mejor ocasión el tratarlo más extensamente; no obstante, mientras esa esperada ocasión no llega se me hace difícil resistir la tentación de abordarlo, si no con la pretensión de acotarlo en la totalidad de sus contornos, sí con la idea de anticipar algunas ideas en un asunto como este que, aparte su enorme transcendencia social y política, marcha tan en concordan-

El niño al nacer, adquiere derechos-derechos ineludibles-primero con el individuo, lucgo con el Estado. Y entre los derechos que

adquiere con el último, con el Estado, el primero de todos es, o debe ser, el de que éste se constituya, ipso facto, en custodio, en policía, en centinela observante de la manera cómo cumple el primer tutor, el individuoen este caso los padres-con el contenido de sus obligaciones; para hacerlos cumplir en el caso posible; para suplirlos en el caso imposible por incapacidad de aquéllos.

Ahcra bien: ¿Cumplen el individuo y el Estado fielmente sus deberes para satisfacer a plenitud esos derechos? Creemos que no. Es más: ni los padres ni el Estado consideran como un deber primario en el contenido de sus obligaciones los derechos del niño. Y esto constituye un verdadero absurdo, político, social y humanamente considerado. El niño es el hombre en potencia. En él y por medio de él existe la posibilidad de llegar a todos los sitios; pero también la vergüenza de no llegar a ninguno. Los padres consideran satisfechas sus obligaciones vistiendo y alimentando el cuerpo de sus hijos; el Estado dictando mal y cumpliendo peor unas cuantas reglas de instrucción y de orden pú-

blico. En uno y otro caso-salvo, claro está, muy raras excepciones-se diría que en vez del amor y el celo apostólico, nimbado de virtud con que deben administrar: educación el padre, enseñanza el maestro, justicia el Juez, ponen todos el interés bastardo, la idea taimada del mercader gitano que prepara sus géneros para obtener mejor precio. Es decir que al niño se le prepara no con miras al hombre sino con miras a un objeto de más o menos lucro. El Estado educa al niño no con miras al individuo sino con miras a los intereses particulares del Estado. El interés del Estado sobreponiéndose al interés del individuo. Y en el hogar existe, como deciamos en nuestro artículo anterior, algo muy parecido. El interés de los padres se sobrepone al interés del hijo. Existe en todo esto una mala inteligencia en contubernio con un sórdido interés. Y esto es lo que hay que evitar en lo posible.

No es así, ciertamente, como se satisfacen los derechos del niño. A menudo se confunden v hasta se invierten los términos. Padres he conocido que consideraban una escandalosa blasfemia la teoría de los derechos del niño. Para estos buenos señores los hijos no tienen más que obligaciones-la primera de todas obedecer ciegamente y sin discusión-los derechos todos son de su patrimonio. En este caso el Estado-al cabo compuesto por hombres-se parece mucho al padre: El Estado tampoco le asigna al individuo más que obligaciones; de tiempo en tiempo se digna concederle algún derecho, más nunca con la liberalidad que lleva implícita todo derecho, sino, por lo contrario, como una dádiva, como un favor, como una limosna humillante... también en este caso particular del Estado en genérico hay algunas honrosas excepcionos en el mundo. ¿Como no? Esto es, en último extremo, la razón suprema de nuestro optimismo; por lo demás tales excepciones no hacen más que confirmar la regla.

Convengamos también que sobre este tema tan interesante de los derechos del niño se ha hablado y escrito mucho menos de lo que el interés del tema requiere.

Es, hasta cierto punto, muy reciente la curiosidad suscitada entre los sociólogos por este tema. Empero es ya un poco vieja la

que suscitaron "los derechos del hombre". Y precisamente en este punto la obra redentora de "Vivero y su Comarca" se inspira más que en "los derechos del hombre" en los derechos del niño, abandonados por el Estado. A nosotros nos preocupa más el niño que el hembre. Por el hombre mismo sentímos más aguda la preocupación del niño. El niño es, en cierto modo, inconsciente de su misión; carece, por lo tanto, de responsabilidad objetiva para influir, por si mismo, en su propio destino. Tiene, pués, el derecho de exigir a sus progenitores esa atención elemental, categórica y decisiva en el futuro de su vida. en la misma exacta proporción en que carece, en tanto es niño, de procurarse esa atención por sí mismo.

A partir del último tercio del Siglo XVIII un número considerable de hombres, detados de capacidad genial ganaron la inmortalidad, llevando en triunfo la bandera gloriosa de los Derechos del Hombre. Con esa bandera se levantó la más formidable revolución societaria, y bajo su impulso arrollador mordió el polvo la más despótica de las autocracias. Sin embargo; a despecho de todo, no debemos silenciar que el hombre-hoy más que nunca-continúa siendo un lobo para el hombre. ¿Quiere esto decir que han sido inútiles todas sus conquistas? De ningún modo. Admito, si queréis, que el hecho confirma una vez más la existencia del amo, del déspota agazapada en el hombre, y a su lado, el esclavo que se resiste a abandonarle, como una tara milenaria, de anverso y reverso, que dejaron los siglos, gravitando sobre su espíritu inmortal y eterno.

Por eso entendemos que toda evolución, toda conquista seria del hombre ha de existir primero en el niño. Así en la manera cómo los padres y el Estado den cumplimiento a esos derechos ineludibles de lniño, así será el equivalente de obligaciones y deberes que el niño hecho hombre tendrá para con sus padres y para con el Estado de que forma parte. Según sea la siembra ideal y el esfuerzo de voluntad con que hayamos roturado la tierra virgen e impoluta de su espiritu así será el fruto que, necesariamente, debemos cosechar.

No tenemos derecho a esperar más de lo

que hayamos puesto. El niño es una bella y sugestiva página en blanco, y aunque estimemos que viene impregnada de ciertas vagas tendencias, en ella nos es dado escribir todas las virtudes, pero también todos los vicios...

Debemos cuidar mucho el ambiente de que vamos a circundarle. En esa deliciosa edad todos los sonidos encuentran eco sonoro y estimulante en el alma; eco que será devuelto mucho más tarde, después de pasar por el tamiz de su sensibilidad. El alma del niño es como un arpa sutil que recoge—sin perder ninguna—todas las armonías. Ella revelará, andando el tiempo, de una manera fatal e inexorable la sabiduría o la torpeza de la mano que pulsó sus cuerdas... Ella dirá, una a una, todas las emociones y todos los sentimientos que hemos suscitado.

Por eso entendemos que la misión del pa-

dre y del maestro es misión harto complicada y difícil; es, además, de una abrumadora responsabilidad. Del bien o del mal, que atesore el alma de nuestros hijos o de nuestros alumnos seremos, en gran parte, los responsables directos. El niño—ya lo hemos dicho—carece de responsabilidad objetiva para influir en su propio destino. Cuando llega a hacerse responsable es ya muy tarde: ya no tiene remedio.

¡Padres, Maestros: pongamos, como pedía Horacio, en el alma del niño, con "nuestra prudencia un grano de locura"; pero ocultemos a sus miradas ingenuas la fealdad de nuestros pecados y la ruindad de nuestros bajos instintos. Hagamos que sólo florezcan en su espíritu las rosas blancas de nuestras virtudes!

F. ALMOINA.



Estas galleguitas curan a "Neura".



Galleguitas Finólis.

nólis. (Títulos; cortesía de Lino.)

.



Aquí tenemos al simpático Lino en acción: primer actor de la Murga 'Ganando o Pan'

VISITA DE ESCUELAS

VIVERO Y SU COMARCA

O VIVERO CON LOS AMERICANOS

El azar dió a Vivero nombre simbólico, que expresa lo que desde hace muchos años viene siendo para diversas tierras americanas. Hav otros muchos Viveros españoles, v aun podría decirse que toda España fué vivero. Pero ninguno ha sabido serlo a conciencia como éste. De aquí salen hombres que no olvidan la tierra. Otras regiones dan emigrantes que no quieren recordarla. No quieren porque sienten dolor o ira. Se desgarraron para salir, o fueron "descastados", palabra castellana que dice mucho y que no siempre merece quien se expatria. Los de Vivero, en cambio, al llegar a Cuba-o al Plata. Hay otra Sociedad de Hijos de Vivero en el Plata—se instalan pensando en no cortar nunca la amarra. Al contrario. Si el emigrante forzado acaba por no tener ninguna patria, ellos tienen dos. Anclan en ambos puertos espiritualmente, y a medida que las comunicaciones vayan siendo más fáciles, llegarán a fundir en una sola su doble existenci abipartita, creando una nueva especie de ciudadanos trasatlánticos. En realidad ya empezaron a serlo desde el día en que re reunieron para servir fines sociales de su país de origen. Yo me complazco en elogiar esta obra sencilla, modesta y perseverante de los hijos de Vivero, que acordándose de su niñez, y sabiendo, acaso por experiencia-como "Peret" Vila, el millonario de Olujas—que a veces llega la fortuna cuando ya es tarde para comenzar la instrucción, unen sus fuerzas, y entre todos van construyendo, año tras año, las escuelitas de su comarca. Para llegar a esa idea es necesario que un ciudadano de Vivero emigre. Si yo les digo aquí:-; Por qué no fundan con iguales fines la Sociedad Hijos de Vivero en Vivero?, seguramente se rien y me contestan que eso es obligación del Ayuntamiento.

Sin embargo, no son ricos la mayoría de los socios de Vivero y su Comarca en Cuba. Habrá industriales y comerciantes establecidos, pero entre seisciento o setecientos, muchos han de ser dependientes, y algunos habrá que empiezan a luchar. Es muy interesante ver cómo han ido realizando su obra, que alcanza ya a veinticinco escuelas construídas con vivienda para los maestros casi todas, y a otras tantas dotadas o reparadas. No se ha hecho por grandes donativos, sino con los fondos sociales, poco a poco, en cerca de

veinte años, esfuerzo que bien podría realizarse aquí si hubiera voluntad. Se fundó Vivero y su Comarca en 1910. En un banquete a D. Rafael Altamira propuso la idea un conterráneo, el Sr. Alvarado; la recogió D. Justo Taladrid, hoy delegado de la Institución en España, y empezó a trabajar muy prouto, con arreglo a este artículo fundacional: "Su finalidad primordi al es propulsar la instrucción primaria y superior en toda la comarca de Vivero. A este objeto pedirá al Estado español la creación de escuelas en los lugares que haga falta, y una vez terminados los edificios que tienen en fabricación, solicitará del mismo la construcción de otros nuevos, previo ofrecimiento del solar saneado. equpo completo, mobiliario y casa vivienda para el maestro, requisitos estos indispensables para disfrutar de los beneficios de la iey. Fomentar y estrechar la amistad entre todos los vivarienses y prestarles auxilios morales y materiales a los que de ellos havan menester, dentro, como es consiguiente, de lo que permita al fondo de Beneficiencia que al efecto se instituye". La cuota mensual es de 50 centavos. Con ellos, y con algún otro ingreso por donativos y festivales, ha llegado a invertir en construcción, menaje y repara eión de escuelas unas 550.000 pesetas. Mucho dice acerca de la construcción de escuelas el hecho de que con esa cantidad, bien administrada, se ha realizado tanta obra. Con la diferencia natural y el mayor coste de los edificios últimamente construídos -sobre todo hacia 1921—, el precio por escuela es módico. Doy al pie de estas líneas la nota. Lo que no puedo dar como yo quisiera es la semblanza de los hombres que en veinte años no han olvidado sus aldeas, y gracias a ese poderoso recuerdo han tenido en su nueva patria un ideal noble.

Son hoy unos seiscientos o setecientos, como he dicho, emigrados de las numerosas parroquias que comprende el término—más de cincuenta—en los Consejos de Cervo, Jove, Muras, Orol, Ríobaba y Vivero, Imagínese lo que esto significa para la población gallega en Cuba. Orol es el que manda más, incluyendo Vivero, sobre todo las parroquias de Gerdiz y Merille y la misma de Orol. Pero la parroquia de Muras tiene cerca de cincuenta socios en esa agrupación, y están Miñotos, Cabanas, Galdo, Bravos, San Pedro, Magazos, Boimente... Sin duda el Consejo de Cer-

	vo es el más desasistido, o el que en ba menor contingente. Seiscientos o	
	tos cabezas de familia, en presente o ro. Un pueblo entero, bien dotado ho	en futi
	timiento social, capaz de unirse cua lejos, aunque ya no oiga las camp	ndo est
CIGARROS	sus parroquias. Su devoción a la ti	erra qu
	dejaron es admirable, así como la práctica de demostrarla. Yo la veo,	no com
SUSINI,	un giro más del emigrante a su fam como un estímulo, como una indica	
	mo una gran lección, que, a la larga, por ser vengonzosa para los que se	acabar
AGUILITAS,	si se obstinan en no aprenderla.	
	Luis B	
AGUILITAS SUPERFINOS	La Sociedad de Instrucción Vivo Comarca, domiciliada en la Habana	
	da por los naturales del partido d residentes en la República de Cuba,	e Viver
—: Y :—	truído los siguientes edificios escol dos ellos con escuelas creadas a su	lares, to
04444B00 BE B004	en el partido de Vivero:	instanci
OVALADOS DE BOCK	NOMBRES	Coste
		Peseta
	 Grupo escolar de Fornos, parroquia de Bravos, con dos escuelas (unita- 	
C 1	ria) y locales anexos para vivien- da de los maestros, con agua co-	-1 -11
Cada cajetilla lleva un cupón.	rriente e instalación sanitaria 2.—Grupo escolar de Borra, parroquia	51.711,2
Reuniendo esos cupones, disfru-	de San Pantaleón, con dos escuelas (nitaria), con agua corriente e ins-	22.500.0
tará usted las siguientes ventajas:	talación sanitaria3.—Grupo escolar de Outeiro, parroquia	32.760,3
Viajar gratis en los tranvías de	de Merille, con dos escuelas (uni- taria), con agua corriente (le fal-	
todas las líneas de la Havana Electric.	tan obras por realizar, pero fun-	17.712,8
Commission to the los Cines	4Grupo escolar de Vilar, parroquia de Riobarba, con dos escuelas (uni-	
Concurrir gratis a todos los Cines y Teatros contratados.	taria). Por carecer de manantial, no es posible posea agua corriente;	
y Teatros contratados.	pero con instalación sanitaria corriente.	31.621,7
Proveerse, sin costo alguno para	5.—Escuela mixta de Aurá, parroquia de Valcarría, con local anexo para	
usted, de artículos de utilidad y	la vivienda del maestro, con agua corriente e instalación sanitaria.	31,586,7
adorno para el hogar.	6.—Escuela mixta de Carrelle, parro- quia del Burgo, con vivienda conti- gua para el maestro. Por carecerse	
	de manantial, no es posible posca agua corriente; pero con instala-	
Depósito: Amistad Núm. 146	ción sanitaria corriente	21,819
Taláfanas A 7961 y M 4961	de Gerdiz, con dos escuelas (uni- taria), con agua corriente e insta-	
Teléfonos A-7861 y M-4861	lación sanitaria	27.300
HABANA	de Silán, co nagua corriente e ins- talación sanitaria	24,766
וומעמוומ	9.—Grupo escolar de Ruanueva, parro- quia de Magazos, con dos escuelas	
	(unitaria), con instalación de agua corriente y servicios sanitarios.	30,666
	contiente y servicios samitarios	00.000

	,,,,,,,,,	~~, ~~~ ********************
10.—Escuela mixta de Irijoa, parroquia		MATERIAL Y MENAJE
de Irijoa. Por carecerce de manan- tial, no tiene instalación de agua corriente; pero con servicios sa-		Invertido por la Sociedad Vivero y su Comarca, en material y menaje, mue- bles, etc., par ael equipo de dichos
nitarios corrientes	22.776,15	edificios y de otras escuelas del par- tido de Vivero creadas a su instancia: total, 23 escuelas más 90,000
nantial, pero con servicios ade-	23,237,40	DONATIVOS
12.—Ambosores (escuela mixta de), parroquia de Ambosores, con vivienda anexa para el maestro e instalación de agua corriente con servicios sanitarios.	28,500	Aportaciones de la Sociedad Vivero y su Comarca para habilitación, reparación o construcción de edificios escolares del partido de Vi- vero, de propiedad particu-
13.—Escuela mixta de Chavín, parro-		lar y de los Ayuntamientos:
quia de Cabanas, con instalación de agua corriente y vivienda anexa	es 100	Para el grupo escolar de Muras 1.750 Idem para el de Monte 1.096,62
para el maesro. Actualmente en construcción.	25.433,30	Idem para el de Vieiro 7.224 Idem para el de Gestosa 2.590
14.—Escuela mixta de Troya, parroquia de Cabanas, con vivienda para el		12.660,62
maestro, instalación de agua co- rriente y servicios, etc	21,700	Total por todos conceptos 537.651,37
15.—Escuela mixta de Ribera de Baa- monde, parroquia del Burgo, con vi- vienda para el maestro, instalación	22	Nota.—Todos los edificios construídos por Vivero y su Comarca tienen vestíbulo y patio escolar, y muchos de ellos además salón para biblioteca y museo y un terreno anexo para campo escolar. Los pue-
de agua corriente y servicios, etc. Actualmente, en construcción	21.700	blos, ansiosos, cooperaron a su construcción facili- tando los solares, realizando el acarreo de mate-
16.—Escuela mixta de Juanceda, parro- quia de Orol, con vivienda para el	23112544	riales, explanación y abrir los cimientos por pres- tación personal, donando algunos madera, etc.
maestro, con instalación de agua corriente y servicios, etc. Actual-		Anuncie Vd. en
mente, en construcción	21.700	"VIVERO EN CUBA"
Total invertido en edificios de la propiedad de Vivero y su Comarca	434,990,75	y sus negocios subirán como la espuma Además contribuirá a una buena obra.



actualidades españolas

En este lugar de las "Actualidades Españolas" en que venimos poniendo, al margen de la política activa y militante de nuestra Patria nuestro comentario tan modesto como sincero, cedemos hoy con gusto el espacio a una voz viril, plena de arrestos juveniles y de bravos impetus revolucionarios: Es la voz de Ramón Franco, el intrépido aviador del "Plus Ultra", el glorioso triunfador del Atlántico, que se levanta como una clarinada marcial en medio de la inercia suicida, de la apatía vergonzante y la estéril confusión que caracteriza toda nuestra política. Franco cumple con su deber como soldado y como ciudadano. Como soldado, porque-como él mismo manifiesta-el deber primero de un soldado consiste en defender los intereses comunes y generales de un Pueblo—que es la Patria misma-v no los intereses particulares de un Régimen.

Cumple, pues, el ilustre aviador con su deber más alto, tanto más cívico y altivo cuanto más arriesga, plenamente consciente de su misión y de su gesto. Nosotros, conscientes también de nuestra misión y de nuestro deber cumplimos con el nuestro dando a esta carta, valiente y audaz, el puesto de honor que ella merece.

"A LA REPUBLICA NO DEBE IRSE POR ODIOS, SINO POR IDEALES" "SI ME ESTORBA LA GUERRERA, NO VACILARE EN COLGARLA Y GANARME LA VIDA COMO CIUDADANO"

"Señor Don Francisco Franco.

· 在各种的是各种的是各种的的特种的是各种的是各种的是各种的的的是各种的是各种的是各种的的的是,是是一种的的的,是是一种的的的,是是一种的的的的,是是一种的的的

Querido hermano: Recibo por conducto de tía Carmen tu carta y me asombro de los sanos consejos que en ella me das.

Tienes formado muy mal concepto de las fuerzas republicanas y excesivamente bueno de las monárquicas, y de lo que representa el trono.

Siguiendo la Monarquía en España ya sabes el rumbo de la nación. La nobleza, que se considera casta superior, en su mayoría descendientes "bastardos" de otros nobles, viviendo a costa del país al amparo de la Monarquía con delegaciones regias, negocios dudosos, puestos políticos influyentes y escarneciendo a las clases inferiores—más morales cuanto más inferiores—, con sus desentrenos de todos conocidos. El alto Clero y las Congregaciones que tienen su principal apoyo en la dinastía reinante, asfixiando las libertades públicas con sus demasías y desafucros y llevándose en forma directa e in-

directa tras que el país languidece y la incultura perdura por falta de escuelas y elementos de atenciones. Los príncipes, infantes y demás parientes más un buen trozo del presupuesto, haciendo trucalentos negocios con el amparo que les presta el Poder. El Ejército, que debiera ser servidor de la nación, hoy sólo sirve al trono, y para proteger a éste se atreve a ametrallar al pueblo ansioso de recuperar su soberanía atropellada y escarnecida por la dictadura borbónica. Mien tras el Ejército se apropia el oficio de verdugo descuida su eficacia guerrera, y sólo es una caricatura de lo que debiera ser. En cambio se lleva una tercera parte de los presupuestos nacionales.

La vieja política desacreditada, dando origen al golpe de Estado del año 23, llegó a aquel punto de descrédito gobernando, o mejor dicho, desgobernando las clases monárquicas en cooperación del poder moderador —por no llamarle absoluto—de ese trono que tanto defiendes.

En la Monarquía no aparecen valores nuevos. Las mismas causas de antaño producirán los mismos efectos. Tras una nueva etapa de desgobierno, funesta desde luego, ven-

EL PRINCIPE

TINTORERIA

JOSE CORA LOPEZ

LAGUNAS 42. TELF. M-8864 ENTRE PERSEVERANCIA Y CAMPANARIO

Esta casa cuenta con todos los adelantos modernos y ésto nos permite arreglarle su traje al día. Trabajos que realizan expertos operarios. También contamos con un maestro sastre para el cuidado de su ropa y hacerle cuantas reformas sean necesarias.

NOTA.-Especializamos en limpieza y teñido de ropa de Señoras. PRECIOS ECONOMICOS.

drá otra etapa de dictadura que completará la labor de la dictadura anterior, terminando de ahogar el espíritu liberal y ciudadano y convirtiéndonos en lo que son hoy algunas repúblicas americanas; los pocos ciudadanos que queden, para no morir a manos reaccionarias, tendrán que emigrar, perdiéndose para ella los valores que ellos representan.

Los generales — incapaces — que hoy se agrupan en torno del trono para defenderlo, no llevan otras miras que evitar la llegada de un nuevo orden en el que, por su incapacidad no tendrían puesto decoroso, y para salvar su actual posición privilegiada sirven a un Señor con instintos y dotes de esclavos, tratando de poner al Ejército enfrente del pueblo; esto, que sucedió otras veces, ya no lo conseguirán, y el soldado y el oficial se pondrán al lado de aquél para ayudarle a sacudir sus yugos legendarios y hacer justicia, su justicia, la verdadera justicia, la justicia popular.

El pueblo paga al Ejército y al trono para que le sirvan y no para que le tiranicen, y cuando se cansa de pagar servidores desleales está en su legítimo derecho de prescindir de ellos. El trono rompió la Constitución, que es el pacto que tenía con el pueblo; roto el pacto, al pueblo, sólo al pueblo corresponde rehacerlo o elegir el régimen de gobierno que le ofrezca más sólida garantía de progreso y bienestar. Un régimen que por evoluciones parlamentarias-y no por evoluciones sangrientas-consiga que no sea un mito el significado de las tres palabras "Libertad, Igualdad, Fraternidad". Este régimen no puede ser ya la Monarquía, puesto que ha demostrado cumplidamente que sólo satisface sus egoísmos, sin importarle un ardite las necesidades del país. El mundo en pocos años ha evolucionado rápidamente. Casi todas las naciones de Europa están constituídas en repúblicas. Lo están las de América. Los que sentimos el culto de la patria, debemos quererla "republicana" única forma de que pro-

grese y se coloque al nivel del resto de Europa, respecto del cual vamos atrasados muchos años.

Una república moderada sería la solución del actual estado de cosas. Ella atraería a la gobernación del país a las clases privilegiadas sin espantarlas y ponerlas enfrente, como sucedería con el establecimiento de una república radical. Los elementos más radicales la respetarían porque verían siempre en ella la posibilidad de evolucionar hacia sus ideales tratando de ganar puestos en los comicios con su conducta, sus programas y una adecuada propaganda. El país se gobernaría, en definitiva, como quisiera y evitaríamos la llegada de una revolución que camina con pasos de gigante, y cuanto más tarde más violenta ha de ser.

Dices en tu carta, con un profundo desconocimiento, que las izquierdas son averiada mercancía, ¡Mercancía y bien averiada, son las derechas! ¡Ya hemos visto cómo se vendían o se alquilaban! Lo poco bueno que en ellas había se ha marchado a la república por no poder vivir con tanto profesional falto de dignidad y de decoro. Los partidos monárquicos, ¡esos sí que son averiada mercancía!

Hablas también en ellas del patriotismo, el deber, la fe jurada; todo ello debías decírselo al perjuro que olvidó y violó la Constitu-

EL AGUILA DE ORO

MARCA REGISTRADA

CASA DE PRESTAMOS

de José Pernas y Pernas

Grandes Existencias en Joyas y Muebles Al Contado y a Plazos

AVENIDA DEL BRASIL (antes Teniente Rey) No. 83 casi esq. a PLACIDO (antes Bernaza)

TELF. A-8731.

HABANA

PELETERIA

SIN-FIN'

MOREIRAS& CIA.

MONTE 15. TEL. M-7457

HABANA

Tenemos

siempre las últimas novedades para

señoras, caballeros y niños.

A los mejores precios.

ción "jurada solemnemente" llevando al país a la bancarrota y a la inmoralidad y todo por evitar que se exigieran las responsabilidades de Marruecos, todavía sin liquidar, y aumentadas ahora con las de la pasada dictadura. "Cuando el Rey falta a su juramento, los demás quedmos relevados del nuestro". Cuando se ventilan los sagrados intereses del país los juramentos son papeles mojados.

Si desciendes de tu tronito de general y te das un paseo por e lestado llano de capitanes, tenientes y aun comandantes, verás qué pocos piensan como tú y cuán cerca estamos de la República. Quitando el generalato, la mayoría de los jefes—coroneles y tenientes coroneles y casi toda la aristocracia—arma de Caballería, el resto del Ejército es republicano. Las clases lo son; también lo son las

de Marina y la oficialidad de la armada, por no ser menos, dió una pequeña muestra de su sentir el 11 de febrero conmemorando el aniversario de la primera República española.

Como estoy profundamente convencido de que los males de España no se curan con la Monarquía, por eso "soy republicano" ¿Está bien claro? Creo que sería una desdicha para España que perdurase la Monarquía. Hoy se es más patriota siendo republicano que siendo monárquico; pero, claro es, esto es imposible cuando la familia que se ha creado uno, como te pasa a tí, le lleva a tratarse con las clases más aristocráticas del país.

Todavía es tiempo de que rectifiques tu conducta y no pierdas el tuyo en vanos consejos de burgués. Tu figura al lado de la Re-





UN GRUPO DE

LARPEIROS

EN SAN ANTONIO

DE GERDIZ.





UN GRUPO DE
ROMEROS
EN SAN ROQUE.





pública se agigantaría enormemente; al lado de la Monarquía pierdes los laureles que tan bien has ganado en Marruecos. Si te gusta una postura más cómoda, más de cuco, siéntete constitucionalista, como ya han hecho muchos políticos viejos; definete, conviértete en censor de la pureza de las nuevas elecciones, y no olvides que se puede ser amigo de la persona del rey, aunque el monarca no lo sea tuyo, y ser un buen republicano. A la República no debe irse por odios; sólo por ideales y cuanto más amigo se fuera del rey y más favores se hayan alcanzado, más mérito tiene el ser republicano. Siento el terrible disgusto que a la familia le doy con mi actitud; pero la familia debe considerar que el manifestarme su disgusto para que cese en mis determinaciones, es una coacción intolerable.

En ella, como siempre, procederé sólo con arreglo a mi conciencia, y el tiempo nos dirá con quién está la razón y la justicia.

Te remito una carta de un amigo mío que debes leer con calma, y ella te dará una ligera idea de lo que es el Ejército y a qué extremo ha llegado. También te servirá, ahora que estamos de cuaresma, para que hagas un pequeño examen de conciencia.

Para terminar, un consejo. Ya sé que a los alumnos les dais una educación militar formidable y una educación física maravillosa. Que saldrán de la Academia General siendo brillantísimos oficiales. Pero que serán muy malos ciudadanos. Necesitan clases de ciudadanía; pero no podéis ser vosotros los que la inculquéis.

De cuanto me dices en la tuya, no tomo nada, dejo el resto y termino diciéndote que hago y seguiré haciendo lo que quiera, que siempre es lo que me dicta mi conciencia, menos aristocrática y más ciudadana que la tuya; si para ello me estorba la guerrera, no vacilaré en colgarla y ganarme la vida como ciudadano, consagrándome al servicio de la República, que es, en definitiva, el servicio de la nación.

Un abrazo de tu hermano

RAMON.

NARRACIONES ARGENTINAS

EL BAQUEANO

PARA VIVERO EN CUBA Por FEDERICO MEDIANTE NOCEDA

T

古典古典学者的

Cuando Germán Cancio llegó a Buenos Aires allá por el año 1891, llevaba en sus pensares el afán de todos los que emigran. Nacido en una aldehuela de la provincia de Lugo, todo su patrimonio al desembarcar, se reducía a unos veinte duros y muchísimas ilusiones. Entró en el comercio, pero aquella cautividad y aquel sueldo irrisorio, no convenían a su espíritu aventurero, y una mañana cogió un vapor y se fué para Formosa, en aquella época, población casi desierta, semisalvaje y llena de peligros. Hoy don Germán Cancio es un anciano de barba blanca, muy larga, y figura patriareal. Se hizo riquísimo. Como lo logró, eso lo veréis en los capítulos siguientes:

II

El 1º de junio de 1921 llegaba yo a la Colonia Clorinda en las márgenes del río Paraguay y frente mismo a la ciudad de Asunción. Pocas casas componían el poblado. La Prefectura Marítima, El Aserradero, una fonda hecha con troncos de árboles y cubierta con chapas de zinc, dos o tres ranchos diseminados aquí y allá y, por último, el edificio principal: los grandes almacenes Cancio, edificio de madera de más de cien

metros de largo. Allí, se vendía y se compraba todo. Despacho de bebidas y comestibles, tienda de ropas, depósito de pieles y venta de utensilios de labranza, talabartería, etc. Un caos de objetos al por mayor y menor.

— ¿ Quien es el dueño de todo esto?—pregunté.

El Karai Don Germán, el Baqueano. (1)
 Vamos a ver a ese misántropo.

Me recibió muy amable. Eramos comprovincianos y ¡oh casualidad! había sido amigo de mi padre. Como a la sazón yo tomaba notas para un libro de viajes, que estaba escribiendo, le pedí datos de su vida y mientras saboreábamos el mate amargo, he aquí lo que me contó.

III

"Cuando yo llegué a estos pagos ché amigo, allá por el 1892, aquí no había ni señales de cristianos ¡qué esperanza! Tuito era maleza y con más bichos que en el **Zoo**. Traía conmigo dos mestizos de Matto

Karai en indio guaramí, significa señor. Baqueano, es una palabra gaúcha que equivale a diestro, práctico, etc.

Grosso, dos brasileros con más agallas que un tiburón y con peores entrañas que un cóndor. Habíamos fletado una lancha y la trajimos cargada de víveres y materiales desde Humaitá, allacito en el Bermejo, ya ve ché que tirón. Construimos un par de chozas con cañas y barro, como pudimos, y armados con tres carabinas viejas salimos de merodeo, monte adentro, procurando no encontrarnos con los indios, "Philagás", que carneaban a cuanto bicho viviente hallaban al paso. El primer viaje nos fué bien; trajimos una piel de tigre, tres o cuatro avestruces y una docena de nutrias. Pasamos a la Asunción que entonces era casi una aldea y vendimos todo por lo que nos quisieron dar. Con el dinerito que conseguimos, yo adquirí un fusil de repetición, ponchos para el agua y otras cosas que nos hacían una falta bárbara. Total, que regresamos a nuestra "población" más contentos que la gran siete. Pocos días después, un desertor boliviano vino a pedirnos trabajo y se lo dimos. Decidí cultivar una extensión de terreno para las primeras necesidades. También sembramos arroz y tabaco. Hicimos una empalizada de más de trescientos metros cuadrados, y en el centro quedó una lagunita que sirvió más tarde para criar gansos y patos. En otra salida que realizamos los cuatro, trajimos una cría de cerdos bravos, cinco; tuvimos que matar a los padres que embestían, como diablos. Para abreviar, dos años después tenía veinte hombres

*

a mis órdenes y en el corral quince caballos y doscientas vacas. ¡Quien me iba a decir que iba a llegar a tener treinta mil cabezas de ganado vacuno!

Alambré dos kilómetros de campo, para pastoreo de la hacienda que se fué multiplicando solita y tuvimos varios encuentros con los indios que nos querían robar el ganado. La ventaja de las armas y la bravura de mis hombres, siempre nos dieron la victoria; claro que teníamos que dormir dejando siempre dos centinelas con el arma al brazo. Con los indios guaramís del Pilcomayo, establecí un pequeño intercambio comercial que me hizo ganar en dos años más de un millón de pesos. Como vos sabés, ché paisano, la pluma de garza se compraba entonces a quinientos pesos argentinos el kilo; vo la cambiaba por dos o tres kilos de tabaco y una damajuana de caña, jy tenían que devolverme el casco! Hice acopio de pieles de todas clases, de plumas y cuanto valía algo. Bueno, que me puse las botas. Por los cueros de vaca, daba yo un paquete de cigarros hechos aquí, y medio kilo de azúcar!

(Continuará en el próximo número).

AVISO

Solicitan madrina de Guerra Enrique González, José Salvatierra, Leopoldo Gómez, Samuel Utrera y Martín Guillén. Cabos de Estado Mayor. Villa Sanjurjo. (Alhucemas).



Varios jóvenes y señoritas de Merille en San Pantaleón.

<u>^</u>

BODA ELEGANTE

Con toda suntuosidad unieron sus destinos la encantadora señorita María Menéndez Massana y el distinguido amigo señor Daniel Pérez Gómez, socio gerente de la importante firma Pérez & Hermida, fabricantes de muebles, establecidos en Marina y

monia del enlace de María y Daniel, como sigue:

Una página más.

En la historia del amor.

Historia siempre vieja y siempre nueva, de que hablaba el poeta. 

Acierto (Luyanó) y socio muy estimado de "Vivero y su Comarca".

Con este objeto damos a conocer la reseña que nos fué enviada por el mencionado señor Pérez Gómez, en la cual la brillante pluma del Cronista de las "Habaneras" señor Enrique Fontanills, en la edición del 25 de Agosto pasado, da a conocer la cere-

Escritos aparecen en ella desde la noche del sábado dos nombres ya para siempre enlazados.

María Menéndez Massana.

Y Daniel Pérez Gómez.

La majestuosa belleza de la novia, su arrogante hermosura y suprema elegancia,



ADIOS A GALICIA

Pues que del destino en pos, Débil contra su cadena Frente al deber que lo ordena Tengo que decirte adiós.

Pero antes que mi boca se abra para dar paso a ese acento, la voz de mi sentimiento, quiere hablarte una palabra.

Que muy bien pudiera ser, que cuanto de aquí me aleje, al decirte adiós, te deje, para no volverte a ver.

Y así entre el mal con que lucho y entre el dolor que me abisma yo quiero que por mí misma, sepas que te quiere mucho.

Que enamorada de tí desde antes de conocerte, yo estoy en la aldea por verte y al verte te puse aquí.

Que mi alma reconocida te adora con loco empeño, porque tu amor era el sueño " más hermoso de mi vida.

Que del libro de mi historia te dejo la hoja más bella, porque en esa hoja destella tu gloria más que mi gloria.

Que soñaba en no dejarte sino hasta el postrer momento partiendo mi pensamiento entre tu amor y el del arte.

Pero hoy ante esa ilusión que se borra y se deshace, siento ¡Ay de mí! que se hace pedazos mi corazón.

Tal vez ya nunca en mi oído resonará en la mañana la voz del ave temprana que canta desde su nido.

Tal vez ya nunca en mi anhelo podré endulzar mi tristeza con ver sobre mi cabeza el esplendor de tu cielo.

Y tal vez en los amores con que te adoro y te admiro estas flores que hoy aspiro serán las últimas flores.

Pero si amores tan tiernos quiere el destino que deje, y que me aparte y me aleje para no volver a vernos.

Bajo la luz de este cielo de encanto inefable y puro, al darte mi adiós, te juro, ¡Oh dulce Galicia mía!

Que si él, con sus fuerzas trunca todos los humanos lazos, te arrancará de mis brazos, pero de mi pecho nunca.

María LADRA.

JUAN LOPEZ JOYERO DIAMANTISTA



ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ORO Y DE PLATINO JOYERIA "LA REINA"

LOPEZ Y RODRIGUEZ TELEF. M-3772



AGUILA NUM. 121

Precios especiales para comerciantes.

CARTA ABIERTA

Reproducimos, con el honor que nos merece, la atta. carta recibida del Alcalde del
Exemo. Ayuntamiento de Vivero señor José
Santiago Seijo, del 2 de Julio pdo. en contesta a la nuestra del 3 de Junio, en la que interesábamos su influencia personal con el
fin de lograr nuestra satisfaceión, vinculada
en conseguir el título de hijo predilecto del
Distrito de Vivero para nuestro benefactor
Ilmo. señor Don Justo Taladríd y Catá, cuyo texto de la misma es el siguiente:

Vivero, 2 de Julio 1930.

Sr. D. José López Menéndez.

*

Presidente de la Ilma. Sosicedad "Vivero y su Comarca".

Habana:

Muy Sr. mio:

Recibo su atta, tres de Junio finado y en contestación a ella debo significar a ustedes que, con la mayor complacencia, en la primera sesión plenaria que este Ayuntamiento celebre, daré cuenta de la pretensión de usteles—que además es general en la comarca—de que se nombre al señor Don Justo Taladríd y Catá hijo predilecto del Distrito de Vivero, pretensión que ampararé y defenderé con el mayor interés haciéndola mia; ya que, conocedor yo personalmente y muy de cerca de los diversos sacrificios y desvelos que con constancia y pertinencia, jamás igua-

lados por nadie, viene prestando aquel señor por la causa del progreso de Vivero, entiendo como ustedes que, por lo menos, bien merecido tiene el título de hijo predilecto as cuyo otorgamiento se aspira.

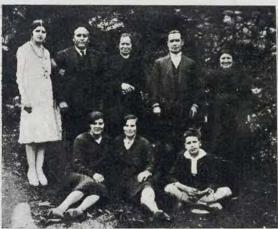
No solo como Alcalde, sinó particularmente, considérenme de ustedes atento amigo y coasociado, que les estima, correspondiendo afectuosamente a su saludo y q. e. s. m.

(Fdo.) José Santiago.

NOTA: Deseamos hacer constar con el objeto de que llegue a conocimiento de todos nuestros compatriotas, que el Señor Alcalde del Ayuntamiento de Jove en atento oficio, del 10 de Julio pdo., nos informa la resolución adoptada en la sesión plenaria del mismo, de 3 de Mayo último, en la que se otorgó el título de hijo predilecto del Distrito de Vivero a nuestro incansble luchador señor Don Justo Taladríd y Catá.

Queremos, con lo manifestado, llamar la atención de los demás Municipios, para que en hoñor a los méritos contraidos por nuestro ilustre filántropo, y en cariño a esta Sociedad, resuelvan favorablemente la petición que en idéntico sentido se les ha formulado.

Ser Socio de "Vivero y su Comarca" no es un sacrificio: es un noble orgullo.



Familiares del asociado Sr. Francisco Gómez.



Varios Jóvenes de Galdo en la ascensión de Chavín.

Aviso - Circular

Por este medio se pone en conocimiento de todos nuestros estimados asociados, que el sábado 25 de Octubre próximo, se celebrará en la espléndida terraza del Hotel San Luis, situado er Belascoaín (5), un regio BAILE en honor al distinguido Comité de Damas de esta Sociedad.

Con este fin, tenemos el gusto de invitar a usted y a su digna familia, para que concurran a honrarnos con su presencia en esta selecta fiesta social, en la que se acordó exigir como requisito del buen orden administrativo, la presentación a la comisión de puerta del recibo de asociado del mse de Octubre indicado.

Veremos con satisfacción, que Ud. y sus familiares, nos honren con su asistencia, con el objeto de dar realce a la misma y conseguir mayores triunfos para nuestra querida Sociedad, los cuales repercuten en toda nuestra muy importante Colonia "Vivariense".

Vivarienses Luchar y engrandecer a nuestra Sociedad, es orgullo que debe satisfaceros a vosotros mismos, porque la gloria que ella adquiera compensa tus esfuerzos y aumenta tu distinción personal en las esferas mercantiles y sociales.



Hermindita Chao en una faena bucólica.



Tres amiguitas de Muras.



Tres amiguitas de Orol.

Los Vivarienses y la festividad de San Roque

El domingo 17 de Agosto, tuvo lugar en los bellos y sugestivos Jardines de "La Polar", la tradicional romería campestre en conmemoración del santo pelegrino, que este año despertó todos los entusiasmos y fundió todos los corazones en el mismo deseo de rememorar horas felices de la infancia en unos y de la mocedad en otros, y estrechar el nexo de amistad y afectos que en la emigración une a la gran familia "Vivariense".

Esta que reseñamos fué otra fiesta que "Vivero y su Comarca" tiene que señalar con broche de oro. Nadie concebía, fuera de sus organizadores, siempre optimistas, que después de los amargos comentarios que llovían señalando un positivo fracaso, pudiesen invadir aquellos encantadores jardines y espléndidas glorietas, más de 6,000 romeros. Esto es algo grandioso y confortador, por que demuestra que la Sociedad "Vivero y su Comarca", a través de todas sus épocas, es siempre la misma de los grandes arrestos, que no se agota, ni decae, ni se cansa nunca. Refiriéndose a esta Sociedad dice el "Diario de la Marina"—, en la edi-

ción del día siguiente a esta fiesta, coincidiendo con la opinión unánime de toda la prensa capitalina.

"Sociedad muy ilustre. Sencillamente porque ha muchos años se dedica con patriotismo incomparable a fundar y a mantener escuelas en todos los pueblos aldeas y campos de su preciosa comarca: obra inmensa y digna de todos los Vivarienses que se agrupan en esta Sociedad recogida por los gobiernos españoles y sancionada por S. M. El Rey declarándola muy ilustre. Nada más justo.

Estos Vivarienses, sin discuidar un momento su obra social, en la cual florece la educacional y, por lo tanto, el prestigio y la civilización de tan importante comarca Gallega, de cuando en vez para reunirse fraternalmente celebra una bella fiesta: la de ayer se celebró con toda la brillantez en los jardines de "La Polar", que al afecto les concediera la bondad inagotable del señor Emeterio Zorrilla, su Presidente. Y con tal motivo se desprendieron en aquellos hermosos jardines miles y miles de romeros con



Señoras y Señoritas que componen el Comité de Damas.



bor realizada por los mismos, Así se cum-

bor realizada por los mismos. ¡Así ple Viyarienses!...

También se han hecho acreedores tro sincero reconocimiento el Tenier gentos y Guardias de la mencion brica "La Polar", por la fina atem han tenido con todos los concurrem mismo el señor José Gutiérrez, er de esos jardines, así como el persor ordenes. Todos ellos merecen el miento a sus servicios por esta S Así lo consignamos.

Por esta vez me han de perdonam mas y damitas que no dé aquí sus r pues era tanta la aglomeración, que dificultó anotarlas a todas y, antes rrir en sensible omisiones prefer lenciarlas.

Una excepción, no obstante, vam cer, en mérito a las especiales circias que la aconsejan.

Es en honor al laborioso comité mas de esta Sociedad; cuyo celo y mos desplegados, eclipsó las opim los que consideraban, en su principacaso la organización del mism tando ser el alma de esta grandios fiesta que llevó un estupendo mar dedicatoria de UN DIA DE PLAC LA COLONIA VIVARIENSE A L LLAS DEL LANDRO."

Citaré los nombres de tan distidamas y damitas, como sigue:

Presidenta: señora Cándida Lópe to. Vice Presidenta: señora Dolor no de Jiménez. Tesorera: señor Hermida López de Chao. Vice T señorita Nieves Gómez. Secretaria

Ilma

ORDEN DEL DIA

Estimado

CRDEN DEL DIA

Estimado

Lorden del Junta Ext

9 p. m. e

Panteón Social.

Encide Ud. ad

Habana,

NOTA:-Le advertimos que haga por los socios de "VIVERO Y SU COMAR También se han hecho acreedores a nuestro sincero reconocimiento el Teniente, Sargentos y Guardias de la mencionada Fábrica "La Polar", por la fina atención que han tenido con todos los concurrentes. Y lo mismo el señor José Gutiérrez, encargado de esos jardines, así como el personal a sus ordenes. Todos ellos merecen el reconocimiento a sus servicios por esta Sociedad.

Por esta vez me han de perdonar las damas y damitas que no dé aquí sus nombres, pues era tanta la aglomeración, que se nos dificultó anotarlas a todas y, antes de incurrir en sensible omisiones preferimos si-

Una excepción, no obstante, vamos a hacer, en mérito a las especiales circunstan-

Es en honor al laborioso comité de Damas de esta Sociedad; cuyo celo y entusiasmos desplegados, eclipsó las opiniones de los que consideraban, en su principio, un fracaso la organización del mismo, resultando ser el alma de esta grandiosa fiesta: fiesta que llevó un estupendo marco en la dedicatoria de UN DIA DE PLACER DE LA COLONIA VIVARIENSE A LAS ORI-

Citaré los nombres de tan distinguidas

Presidenta: señora Cándida López de Gato. Vice Presidenta: señora Dolores Moreno de Jiménez. Tesorera: señora Josefa Hermida López de Chao. Vice Tesorera: señorita Nieves Gómez. Secretaria: señora

Adolinda Martínez de Seoane. Vice Secretaria: señorita Sedalina Alfonso. Vocales: señoras: Agripina Quevedo de González: Cristina Puig de Docal; Pura Ladra; Aurora Rodríguez de Prieto; Petra Camba de Gómez; Graciela Valdés Orta de Bahamonde; Amalia Cribeiro de Rego. Señoritas: Sara Ferreiro; Amalia Suárez; María Ferreiro; Consuelo Franco; Mercedes Suárez; Estela Jiménez; Estrella Jiménez; Constancia Garrido; Marciana Garrido; Esperanza Palacio; Ana María Cornel; Ofelia O. Rodríguez, Leonor López Prieto; Elvira López; Emilia López; Cipriana Sánchez García; Lola Vázquez; Josefina Vázquez; Margarita García; María Gato; Ana María Valdés Orta; Filomena Fernández; María Durán; María Rubio; Yara García; María Madorrán.

A las cinco de la tarde se sirvió un exquisito ponche al Comité de Damas, brindando todas con la espumosa Sidra GAI-TERO por la prosperidad de "Vivero v su Comarca" y del triunfo arrollador de esta memorable fiesta. Luego se sacó la fotografía que antecede.

Ahora, hasta el 25 de Octubre entrante, fecha en que está designado el baile en honor del Comité de Damas. Se efectuará en la Terraza del Hotel "San Luis". Las mejores orquestas tomarán parte en el mismo. Se hará por invitación. Sólo se necesita que toda nuestra familia Vivariense concurra. Yo, así lo espero, por el gran amor que sienten a su amada Sociedad, y porque resulte una grandeza más a unir en los anales de su brillante historia.

J. P.

JUNTA GENERAL

Ilma. Sociedad "VIVERO Y SU COMARCA"

Estimado coasociado:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, me complazco en citar a Ud. para la Junta Extraordinaria, que habrá de celebrarse el Miércoles 8, a las 9 p. m. en el Palacio Social del M. I. Centro Gallego.

Encareciéndole la más punutal asistencia a este acto, quedo de Ud. atto. s.s. q. e. s. m.

> JOSE BALSEIRO RUBAL. Secretario.

Habana, Octubre 1o. de 1930.

NOTA:-Le advertimos que haga por concurrir porque se tratará de fabricar el panteón para los socios de "VIVERO Y SU COMARCA".

LE INTERESA SABER ...

QUE LAS PELETERIAS FAVORITAS DEL PUBLICO

"EL MUNDO" "EL GLOBO" Y "NUEVO MUNDO"

LE OFRECEN EN SU "VENTA FINAL" LA OPORTUNIDAD DE APROVECHARSE DE LOS GRANDES BENEFICIOS QUE BRINDAN AL PUBLICO EN LA MAS FORMIDABLE LIQUIDACION DE CALZADO QUE REGISTRA LA TEMPORADA.

ZAPATOS PARA SEÑORAS, PARA HOMBRES Y NIÑOS, TODO LO LIQUIDAMOS ASI COMO 10,000 PARES DE MUESTRAS AMERICANAS DE LA MAS ALTA CALIDAD Y ELEGANCIA, QUE SE HALLAN A LA DISPOSICION DEL PUBLICO AL PRECIO QUE QUIERAN PAGAR.

UNA VISITA LE CONVENCERA

FINALICE LA ESTACION DISFRUTANDO DE LAS POSITIVAS VENTAJAS DE NUESTRA

VENTA FINAL







NUEVO MUNDO LA CASA DE TODOS

BELASCOAIN 43 Y 45 CASI ESQUINA A NEPTUNO



EL MUNDO

LA PELETERIA DE LAS DAMAS

REINA 33 FRENTE A GALIANO

COMIENCE LA NUEVA TEMPORADA ELIGIENDO ENTRE MAS DE

500 MODELOS

LAS ULTIMAS CREACIONES DE ZAPATOS QUE PARA INVIERNO HAN DISEÑADOS LOS MAS AFAMADOS ARTISTAS AMERICANOS Y FRANCESES.



EL GLOBO

LA CASA DE LOS HOMBRES

REINA 15 ENTRE ANGELES Y AGUILA



no las tengo todavía bien ordenadas, ¡las he vivido tan de prisa y tan intensamente...! Aquéllo es muy bello Paz, muy bello; ¡que paisajes más hermosos, qué campiñas más seductoras, qué ríos, qué playas...¡ Cuánta belleza, cuánta poesía encierra nuestra tierra!

Nunca como ahora me he podido explicar la lógica de esa enfermedad—mortal por necesidad—que sentimos a veces los gallegos ausentes de nuestra Patria, que se llama la Morriña y que cantaron con tan liríca emoción Lamas Carbajal, Curros y Rosalía de Castro, la divina Rosalía. Aquello es demasiado bello para que no lo llevemos muy adentro...

Entretenidos con tan amable charla casi olvidámos la parte esencial de nuestra visita; y así se lo decimos.

—María: Yo traía el propósito de invitarla a que nos concediera el honor de contarla en el número de las señoritas y señoras que integran el Comité de Damas.

—El honor lo constituye para mi—Contesta, nerviosamente—y por consiguiente la agradecida soy yo por tal favor. Puede contarme desde hoy en el conjunto de ese Comité. Ahora bien: Yo a mi vez deseaba pedir un favor. ¿Seré complacida?

-Diga usted.

—Se trata de agradecer, una vez más, por medio de la simpática Revista VIVERO EN CUBA, el homenaje que, como despedida, me tributaron un número considerable de amigas y de amigos, bajo el hermoso cielo de Galicia y en la umbrosa campiña de Gerdiz, el día 10 de Agosto; siendo los principales organizadores las señoritas María Carballés y Vicenta Suárez y el señor Antonio Martínez, este último actuando, además, de maestro culinario.

Encantado ofrecí, galantemente, complacerla en su modesta petición, a cuyo efecto

Todos los anunciantes de VIVERO EN CUBA contribuyen, indirectamente, a la gran obra de progreso y de cultura que "Vivero y su Comarca" realiza; por lo tanto llamamos la atención, y recomendamos muy eficazmente a todos los lectores de nuestra Revista, y en particular a los socios de "Vivero y su Comarca" que deben preferir, siempre, a otros similares, las casas y los productos anunciados por nosotros.

"Noyo de Monterrey"

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PICADURA

Premiada en cuantas Exposiciones ha concurrido, habiendo alcanzado últimamente en la

Exposición Internacional de Barcelona 1929

Gran Premio con Medalla de Oro y en la Exposición Ibero-Americana Sevilla 1929

Miembro de Jurado y fuera de Concurso TITULAR DE PREMIO EN EXPOSICION UNIVERSAL

Los Tabacos, Cigarros y Picadura son inmejorables Lo mejor de lo mejor Pedirlos en todas partes

TORRES GENER HNOS. Máximo Gómez 7

HEREDEROS DE JOSE GENER Habana.

doy detalles de la misma y de todos los concurrentes, como signe:

Señoras y señoritas: Josefa Ladra, Segunda Bouza, Matilde López, Estrella Vizquez, Egidia García, Vicenta Solárez, Dominica Paz, Casilda Rabal, Vicenta González, Amelia Call, María Antonia Rodríguez, Manuela Fernández, Atona Fernández, Amuela Fernández, Aumela Fernández, Atona Fernández, Anuela Gómez, Vicenta Gómez, Vicenta de Luces, Electrona Gómez, Vicenta Gómez, Vicent

BIENVENIDOS

Regresaron:

El 27 de julio, en el "Espagne", el señor Ricardo Blanco, Vocal de la Sección de Propaganda. En 23 de septiembre, en el "Cristóbal Colón" el señor Manuel Pernas, ex-Presidente de la Sección de Propaganda y ex-Vice de la Directiva. Acompañado de su distinguida señora Dña. Guadalupe Perdomo de Pernas.

A tan distinguidos viajeros nuestro saludo de bienvenida.

Una feliz estancia y una sabrosa e interminable luna de miel, deseamos al joven Gustavo Rodríguez Cintra, benjamín de nuestro distinguido amigo el ex-Presidente, Don Antonio Rodríguez, y a su distinguida esposa, Sra. María Rita Rodríguez Vázquez de Rodríguez, llegados a este puerto en uno de los últimos barcos, cuyo nombre y día de llegada lamentamos no recordar.

NOTAS DE DUELO

Un antiguo socio, muy entusiasta, el señor Vicente García Sánchez (q. e. p. d.) falleció en la Quinta La Benéfica el día 25 de agosto, habiéndose efectuado su sepelio el 26 del mismo; a cuyo acto concurrió un número muy crecido de sus muchas amistades. Despidió el duelo, en nombre de sus familiares, nuestro distinguido asociado, gran batallador y magnífico orador, Sr. Teolindo Vázquez; quien ostentaba también en dicho piadoso acto, la representación de "Vivero y su Comarca".

A todos sus familiares, y muy especialmen-

De muchas maneras nos es dado servir a nuestra Patria; pero entre todas ninguna tan noble como aquella en que—en la medida de nuestro esfuerzonos proponemos dignificarla con nuestros hechos, elevando, uno y otro día, su nivel cultural y su dignidad como nación.

te a sus sobrinos, señores José y Manuel García, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

En el mismo Centro benéfico falleció también el día 31 del mismo mes, el señor José Martínez Graña (q. e. p. d.) hermano del asociado Regino Martínez Graña, al que acompañamos en su dolor.

Asociamos nuestro dolor al de nuestros buenos amigos y entusiastas asociados, señor Manuel, Juan y Ramón Vizoso García, por la pena que los embarga en la muerte de su distinguido padre, ocurrida en Gerdiz, en el pasado junio.

En el mismo lugar y mes tenemos noticias de la muerte de la señora madre del asociado señor José Carballes y tía del señor José Chao Carballes, socio fundador y ex-miembro en varias ocasiones de la Junta Directiva. Asociamos nuestro pesar al pesar que embarga a tan distinguidos coasociados.

Ha fallecido en Jove el 25 de junio último, el señor Manuel López Canaura (q. e. p. d.), padre del señor Antonio López y López, Vocal de la Junta de Propaganda; al cual deseamos la necesaria resignación y acompañamos en su dolor.

Todos tenemos algo que dar y todos los días llega un hambriento a nuestra puerta. Dichoso tú si eres capaz de comprender esta verdad y pones la capacidad de tu esfuerzo al servicio de tu razón.



Los asociados señores Francisco y Ricardo Blanco con sus familiares en la Ciudad de María Pita,

N Fs. TITULOS Debe Haber	\$ 320.40 7,387.32 4 697.05 2,530.40 4 517.39 4 512.32 3.117.00 3,900.00 3.538.00 4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	Acreedor
Parroquia de Brabos 7,387,32	7,387.32 4 689.05 2,530.40 4 517.39 4 512.32 3.117.00 3,990.00 3,538.00 4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 0.68	*
52 Parroquia de Merille. 2,530.40 53 Parroquia de Merille. 2,530.40 54 Parroquia de Riobarba. 4,517.39 55 Parroquia de Valearría. 4,512.32 56 Parroquia Gerdiz. 3,000.00 57 Parroquia Gerdiz. 3,000.00 58 Parroquia de Magazos. 4,380.86 69 Parroquia de Magazos. 4,380.86 60 Parroquia de Boimente. 3,319.63 62 Parroquia de Cabanas Troya. 2,678.10 508.9 63 Parroquia de Cabanas Troya. 2,678.10 508.9 63 Parroquia de Wuras 250.00 64 Parroquia de Vieiro. 1,032.00 65 Parroquia de Chavin. 200.00 67 Parroquia de Muras Bahamonde. 626.37 68 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 68 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 70 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2,365.90 <td>4 687.05 2,530.40 4 517.39 4 512.32 3.117.00 3,900.00 3,538.00 4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68</td> <td></td>	4 687.05 2,530.40 4 517.39 4 512.32 3.117.00 3,900.00 3,538.00 4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
53 Parroquia de Merille 2,530,49 54 Parroquia de Riobarba 4,517,39 55 Parroquia de Valcarría 4,512,32 56 Parroquia El Burgo 3,117,00 57 Parroquia El Burgo 3,100,00 58 Parroquia de Magazos 4,380,86 60 Parroquia de Boimente 3,253,75 61 Parroquia de Boimente 3,319,63 62 Parroquia de Cabanas Troya 2,678,10 63 Parroquia de Muras 250,00 64 Parroquia de Muras 250,00 65 Parroquia de Vieiro 1,032,00 66 Parroquia de Chavin 200,00 67 Parroquia de Muras 626,37 68 Parroquia de Muras Gestosa 370,00 68 Parroquia de Muras Gestosa 370,00 70 Parroquia de Muras Gestosa 370,00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego 2,365,90 72 The National City 657,10 73 The National City 657,1	2,530.40 4 517.39 4 512.32 3.117.00 3,990.00 3,538.00 4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
54	4 517.39 4 512.32 3.117.00 3,900.00 3.5 38.00 4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
56 Parroquia El Burgo. 3,117.00 57 Parroquia Gerdiz. 3,000.00 58 Parroquia Gerdiz. 3,500.00 59 Parroquia de Magazos. 4,380.86 60 Parroquia de Irijoa. 3,253.75 61 Parroquia de Boimente. 3,319.63 62 Parroquia de Cabanas Troya. 26.78.10 508.9 63 Parroquia de Wuras. 250.00 64 64 Parroquia de Viciro. 1,032.00 66 65 Parroquia de Viciro. 1,032.00 67 66 Parroquia de Chavin. 200.00 67 67 Parroquia de Muras Bahamonde. 626.37 626.37 70 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 70 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2,365.90 265.9 73 The National City. 657.10 657.10 74 Crédito Sr. Viceso. 200.00 70.0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín. 2,827.57 324.4 76	3.117.00 3,900.00 3.518.00 4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
57 Parroquia Gerdiz. 3,900,00 58 Parroquia Silán. 3,538.00 59 Parroquia de Magazos. 4,380.86 60 Parroquia de Irijoa. 3,253.75 61 Parroquia de Boimente. 3,319.63 62 Parroquia de Cabanas Troya. 2,678.10 63 Parroquia de Muras. 250.00 64 Parroquia de Muras. 250.00 67 Parroquia de Chavin. 200.00 68 Parroquia de Ambosores. 500.00 68 Parroquia de Juanceda. 0,68 69 Parroquia de Muras Bahamonde. 626.37 60 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2,365.90 265.9 73 The National City. 657.10 70 74 Crédito Sr. Vizcso. 200.00 70.0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín. 2,827.57 324.4 76 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 671.09 78 B. Pastor E. Juan	$\begin{array}{c} 3,990.00 \\ 3.518.00 \\ 4,380.86 \\ 3,253.75 \\ 3.319.63 \\ 2,169.15 \\ 250.00 \\ 156.66 \\ 1,032.00 \\ 200.00 \\ 500.00 \\ 0.68 \end{array}$	
58 Parroquia de Magazos 4,380,86 60 Parroquia de Irijoa 3,253,75 61 Parroquia de Boimente 3,319,63 62 Parroquia de Cabanas Troya 2,678,10 508,9 63 Parroquia de Chavin 250,00 64 Parroquia de Wieiro 1,032,00 66 Parroquia de Chavin 200,00 67 Parroquia de Chavin 200,00 68 Parroquia de Muras Gestosa 500,00 69 Parroquia de Muras Bahamonde 626,37 70 Parroquia de Muras Gestosa 370,00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego 2,365,90 72 Crédito Sr. Vizoso 200,00 73 The National City 657,10 74 Crédito Sr. Vizoso 200,00 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín 2,827,57 78 B. Pastor E. Gabanas Chavín 2,827,57 79 Valores y divisas 287,50 80 Deuda amortizable 5% 20,000,00 81 Eanco Hi	3.538.00 4,380.86 3,253.75 3.319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
50	4,380.86 3,253.75 3,319.63 2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
61 Parroquia de Boimente. 3,319,63 62 Parroquia de Cabanas Troya. 2,678,10 508,9 63 Parroquia de Muras. 250,00	$\begin{array}{c} 3,319.63\\ 2,169.15\\ 250.00\\ 156.66\\ 1,032.00\\ 200.00\\ 500.00\\ 0.68 \end{array}$	
62 Parroquia de Cabanas Troya. 2,678,10 508,9 63 Parroquia de Muras. 250,00	2,169.15 250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
63 Parroquia de Muras. 250.00 64 Parroquia S. I. del Monte. 156.66 65 Parroquia de Viciro. 1,032.00 66 Parroquia de Chavin. 200.00 67 Parroquia de Ambosores. 500.00 68 Parroquia de Juaneeda. 0.68 69 Parroquia de Muras Bahamonde. 626.37 70 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2,365.90 73 The National City. 657.10 74 Crédito Sr. Vizeso. 200.00 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín. 2,827.57 76 B. Pastor E. Mausolco Freijo. 925.60 77 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 78 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 78 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 81 Eanco Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 82 Bonos Parroquias. 99,43 83 Beneficencia. 99,43 84 Capital. 495.49 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539,35 86 Revista. 471.71 87.58 88 Bajas levantadas. 1,233.63 89 Gastos generales. 1,233.63 80 Gratificaciones 40.00 91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones 99 94 H. Despedida Delegado. 198.40 95 Cuotas Habana 99 97 H. Despedida Delegado. 198.40 98 Donativos. 2,964.33 100 Festivales. 448.40 1,383.21 101 Festivales. 448.40 1,383.21 102 Gastos Generales "España" 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín. 194.01 105 Delegación Madrid. 449.60 105 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 105 Delegación Madrid. 194.01	250.00 156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
64 Parroquia & Vieiro. 1,032,00 65 Parroquia de Vieiro. 1,032,00 66 Parroquia de Chavin. 200,00 67 Parroquia de Ambosores. 500,00 68 Parroquia de Juaneeda. 0,68 69 Parroquia de Muras Bahamonde. 626,37 70 Parroquia de Muras Gestosa. 370,00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2,365,90 265,9 73 The National City. 657,10 74 Crédito Sr. Vizoso. 200,00 70,0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín. 2,827,57 324,4 76 B. Pastor E. Mausoleo Freijo. 925,60 925,60 77 B. Pastor E. Gestosa. 387,61 92,40,00 78 B. Pastor E. Gestosa. 387,61 92,40,00 80 Deuda amortizable 5%. 20,000,00 92,416,60 81 Banco Hispano "Cuenta Aherros". 9,416,60 92,416,60 82 Bonos Parroquias. 191,1 337,5 83 B	156.66 1,032.00 200.00 500.00 0.68	
65 Parroquia de Vieiro. 1,032.00 66 Parroquia de Chavin. 200.00 67 Parroquia de Ambosores. 500.00 68 Parroquia de Juaneeda. 0.68 69 Parroquia de Muras Bahamonde. 626.37 70 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2,365.90 265.9 73 The National City. 657.10 70.0 74 Crédito Sr. Vizoso. 200.00 70.0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavin. 2,827.57 324.4 76 B. Pastor E. Mausolco Freijo. 925.60 77 78 B. Pastor E. Gestosa. 387.61 387.61 79 Valores y divisas. 287.50 287.50 80 Deuda amortizable 5%. 20,000.00 9416.60 81 Banco Hispano "Cuenta Aherres" 9,416.60 941.60 82 Bonos Parroquias. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,49 85 </td <td>1,032.00 200.00 500.00 0.68</td> <td></td>	1,032.00 200.00 500.00 0.68	
66 Parroquia de Ambosores. 500.00 67 Parroquia de Ambosores. 500.00 68 Parroquia de Muras Bahamonde. 626.37 70 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2,365.90 265.9 73 The National City. 657.10 657.10 74 Crédito Sr. Vizoso. 200.00 70.0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín. 2,827.57 324.4 76 B. Pastor E. Mausoleo Freijo. 925.60 925.60 77 B. Pastor E. Gestosa. 387.61 387.61 79 Valores y divisas. 287.50 287.50 80 Deuda amortizable 5%. 20,000.00 9416.60 81 Eanco Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 191.1 82 Bonos Parroquias. 191.1 30,34.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71	200.00 500.00 0.68	
67 Parroquia de Juanceda 0.68 68 Parroquia de Juanceda 0.68 69 Parroquia de Muras Bahamonde 626.37 70 Parroquia de Muras Gestosa 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego 2,365.90 265.9 73 The National City 657.10 70.0 74 Crédito Sr. Vizcso 200.00 70.0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín 2,827.57 324.4 76 B. Pastor E. Mausoleo Freijo 925.60 77 B. Pastor E. Juan Blanco 671.09 78 78 B. Pastor E. Gestosa 387.61 387.61 79 Valores y divisas 287.50 20,000.00 282 80 Deuda amortizable 5% 20,000.00 29,416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60 29.416.60	0.68	-
69 Parroquia de Muras Bahamonde. 626.37 70 Parroquia de Muras Gestosa. 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego. 2365.90 73 The National City. 657.10 74 Crédito Sr. Vizoso. 200.00 70.0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín. 2,827.57 324.4 76 B. Pastor E. Mausoleo Freijo. 925.60 77 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 78 B. Pastor E. Gestosa. 387.61 79 Valores y divisas. 287.50 80 Deuda amortizable 5%. 20,000,00 81 Banco Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 82 Bonos Parroquias. 191.1 83 Beneficencia. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 87 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 156.30 91 Delegado. <td></td> <td></td>		
70 Parroquia de Muras Gestosa 370.00 71 Caja Ahorros y Banco Gallego 2,365.90 265.9 73 The National City 657.10		-
71 Caja Åhorros y Banco Gallego 2,365.90 265.9 73 The National City 657.10	626.37 370.00	
73 The National City. 657.10 74 Crédito Sr. Vizoso. 200.00 70.0 75 B. Pastor E. Cabanas Chavín. 2,827.57 324.4 76 B. Pastor E. Mausoleo Freijo. 925.60 — 77 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 — 78 B. Pastor E. Gestosa. 387.61 — 79 Valores y divisas. 287.50 — 80 Deuda amortizable 5%. 20,000.00 — 81 Eance Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 — 82 Bonos Parroquias. — 191.1 83 Beneficencia. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corricate" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 88 Bajas levantadas. — 471.71 337.5 89 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. —		
75 B. Pastor E. Mausoleo Freijo. 925.60 76 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 78 B. Pastor E. Gestosa. 387.61 79 Valores y divisas. 287.50 80 Deuda amortizable 5%. 20,000.00 81 Eanco Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 82 Bonos Parroquias. 191.1 83 Beneficencia. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 89 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 156.3 91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 94 Delegado. 144.06 140.05 95 Cuotas Habana. 2,991.0 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.1	657.10	
76 B. Pastor E. Mausoleo Freijo. 925.60 77 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 78 B. Pastor E. Gestosa. 387.61 79 Valores y divisas. 287.50 80 Deuda amortizable 5%. 20,000.00 81 Banco Hispano "Cuenta Aherros". 9,416.60 82 Bonos Parroquias. — 82 Bonos Parroquias. — 83 Beneficencia. 99.43 84 Capital. 495.49 85 Banco Pastor "Cuenta Corricnte". 539.35 86 Revista. 471.71 87 Se Revista. 471.71 88 Bajas levantadas. — 89 Gastos generales. 1,233.63 90 Cuotas interior. — 91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. — 93 Gratificaciones. 40.00 95 Cuotas Habana. — 96 Tesorero. 32.90		-
77 B. Pastor E. Juan Blanco. 671.09 78 B. Pastor E. Gestosa. 387.61 79 Valores y divisas. 287.50 80 Deuda amortizable 5%. 20,000.00 81 Eanco Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 82 Bonos Parroquias. 191.1 83 Beneficencia. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 88 Bajas levantadas. 43.7 43.7 90 Cuotas interior. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 156.30 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 94 Delegado. 144.06 140.09 95 Cuotas Habana. 2,991.0 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. 2,964.33 100 Festivales. 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance. 218.7 102 Gastos Generales "España" 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa)		
78 B. Pastor E. Gestosa 387.61 79 Valores y divisas 287.50 80 Deuda amortizable 5% 20,000.00 81 Banco Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 82 Bonos Parroquias 191.1 83 Beneficencia 99.43 3,034.4 84 Capital 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corricate" 539.35 8.0 86 Revista 471.71 337.5 86 Revista 471.71 337.5 87 Gastos generales 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior 156.30 91 Descuento checks 0.50 92 Interceses 0.50 93 Gratificaciones 40.00 94 Delegado 144.06 140.00 95 Cuotas Habana 2,991.00 96 Tesorero 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado 198.40 29.10 98 Donativos 30.00 90 Cambios	925,69 671,09	
80 Deuda amortizable 5%. 20,000.00 — 81 Eanco Hispano "Cuenta Aherros". 9,416.60 — 82 Bonos Parroquias. — 191,1 83 Beneficencia. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 88 Bajas levantadas. — 43.7 89 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. — 156.30 91 Descuento checks. — 0.50 91 Descuento checks. — 1,020.6 93 Gratificaciones. — 40.00 94 Delegado. 144.06 140.09 95 Cuotas Habana. — 2,991.01 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98<	387.61	
81 Banco Hispano "Cuenta Aherros" 9,416.60 82 Bonos Parroquias — 191.1 83 Beneficencia 99.43 3,034.4 84 Capital . 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista . 471.71 337.5 88 Bajas levantadas — 43.7 89 Gastos generales 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior — 156.36 91 Descuento checks — 0.50 91 Intereses — 1,020.66 93 Gratificaciones 40.00 40.00 95 Cuotas Habana — 2,991.06 95 Cuotas Habana — 2,991.06 96 Tesorero 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado 198.40 29.16 98 Donativos — 3.00 99 Cambios — 2,964.33 100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance — 218.7 102 Gastos Generales "España" 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa)	287.50	
82 Bonos Parroquias. — 191.1 83 Beneficencia. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 88 Bajas levantadas. — 43.7 89 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. — 156.36 91 Descuento checks. — 0.50 92 Intereses. — 1,020.6 93 Gratificaciones. — 40.00 94 Delegado. 144.06 140.09 95 Cuotas Habana. — 2,991.06 95 Cuotas Habana. — 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. — 3.0 100 Festivales. 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance. — 2964.33 102 Gastos Generales	20,000.00	
83 Beneficencia. 99.43 3,034.4 84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 88 Bajas levantadas. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 0.50 1 91 Descuento checks. 0.50 1,020.6 92 Intereses. - 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 - 94 Delegado. 144.06 140.09 95 Cuotas Habana. - 2,991.0 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. - 2,964.3 100 Festivales. 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance. - 218.7 102 Gastos Generales "España" 74.60 - 103 Parroquia Muras (La	9,416.60	191.
84 Capital. 495.49 80,467.0 85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 88 Bajas levantadas. 437. 437. 89 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 156.30 91 Descuento checks. 0.50 1,020.60 92 Intereses. 40.00 144.06 140.00 93 Gratificaciones. 40.00 2,991.00 2,991.00 95 Cuotas Habana. 2,991.00 32.90 32.90 96 Tesorero. 32.90 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado 198.40 29.11 98 Donativos 3.00 2,964.33 100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance 218.7 102 Gastos Generales "España" 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 105 Delegación Madrid —		2,934.
85 Banco Pastor "Cuenta Corriente" 539.35 8.0 86 Revista. 471.71 337.5 88 Bajas levantadas. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 156.36 91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 94 Delegado. 144.06 140.00 95 Cuotas Habana. 2,991.00 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. 30.0 99 Cambios. 2,964.3 100 Festivales. 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance. 218.7 102 Gastos Generales "España" 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín. 194.01 105 Delegación Madrid. 419.60		79,971.
88 Bajas levantadas. 43.7 89 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 156.3 91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 94 Delegado. 144.06 140.09 95 Cuotas Habana. 2,991.0 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. 3.00 99 Cambios. 2,964.3 100 Festivales. 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance. 218.7 102 Gastos Generales "España" 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín. 194.01 105 Delegación Madrid. 419.60	531.35	100000000000000000000000000000000000000
89 Gastos generales. 1,233.63 23.7 90 Cuotas interior. 156.30 91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 94 Delegado. 144.06 140.09 95 Cuotas Habana. 2,991.0 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. 2,964.3 100 Festivales. 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance. 218.7 102 Gastos Generales "España" 74.60	134.21	44.1
90 Cuotas interior. 156.30 91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 94 Delegado. 144.06 140.00 95 Cuotas Habana. 2,991.0 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. 2,964.3 100 Festivales. 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance. 218.7 102 Gastos Generales 'España'' 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín. 194.01 105 Delegación Madrid. 419.60	1,209.91	43.
91 Descuento checks. 0.50 92 Intereses. 1,020.6 93 Gratificaciones. 40.00 94 Delegado. 144.06 140.09 95 Cuotas Habana. 2,991.0 96 Tesorero. 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado. 198.40 29.10 98 Donativos. 30.0 29.64.3 100 Festivales. 448.40 1,383.2 101 Resultas Balance. 218.7 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 218.7 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 210.4 104 Parroquia Cabanas Chavín. 194.01 419.60 105 Delegación Madrid. 419.60 419.60	1,209.91	156.3
93 Gratificaciones 40.00 94 Delegado 144.06 140.09 95 Cuotas Habana 2,991.00 96 Tesorero 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado 198.40 29.10 98 Donativos 3.00 99 Cambios 2,964.38 100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance 218.70 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 105 Delegación Madrid — 419.60	0.50	
94 Delegado 144.06 140.09 95 Cuotas Habana — 2,991.03 96 Tesorero 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado 198.40 29.10 98 Donativos — 3.00 99 Cambios — 2,964.33 100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance — 218.73 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 — 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 — 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 — 105 Delegación Madrid — 419.60		1,020.6
95 Cuotas Habana 2,991.0 96 Tesorero 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado 198.40 29.1 98 Donativos - 3.0 99 Cambios 2,964.3 100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance 218.7 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 105 Delegación Madrid - 419.60	40.00	-
96 Tesorero 32.90 32.90 97 H. Despedida Delegado 198.40 29.10 98 Donativos 3.00 99 Cambios 2,964.31 100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance 218.70 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 105 Delegación Madrid —	3.97	2.001.0
97 H. Despedida Delegado 198.40 29.10 98 Donativos — 3.00 99 Cambios — 2,964.33 100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance — 218.73 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 — 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 — 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 — 105 Delegación Madrid — 419.60		2,991.0
98 Donativos 3.00 99 Cambios 2,964.33 100 Festivales 448.40 1,383.24 101 Resultas Balance 218.73 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 — 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 — 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 — 105 Delegación Madrid — 419.60	169.30	- 5
100 Festivales 448.40 1,383.20 101 Resultas Balance 218.73 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 165 Delegación Madrid 419.60		3.0
101 Resultas Balance — 218.73 102 Gastos Generales ''España'' 74.60 — 103 Parroquia Muras (La Balsa) 0.72 — 104 Parroquia Cabanas Chavín 194.01 — 105 Delegación Madrid — 419.60	- 1	2,964.2
102 Gastos Generales ''España''		934.8 218.7
103 Parroquia Muras (La Balsa)	74.60	218.7
104 Parroquia Cabanas Chavín	0.72	
105 Delegación Madrid	194.01	-
108 Delegación Virone		419.6
106 Delegación Vivero		362,8
108 Rectificaciones	0.75	
109 Banco Comercial de Cuba 8,168.18 6.155.27	2,012,91	
110 Tesorería		-
TOTALES	\$ 92,212.80	\$ 92,212.8
Certificamos:—Que el Balance de Comprobación del Libro Ma tra conforme con las operaciones efectuadas en el Habana, 31 de Agosto de 1930. Vto. Bno. JOSE LOPEZ MENENDEZ, JOSE GARCIA OROSA, Presidente. Tesorero.	or que encabe:	za se encue

Iltma. Socie BALANCE DE INGRESOS Y EGRESO		ivero y su Comarca'' PRIMERO DE ENERO AL 31 DE A	GOSTO , 1930
INGRESOS			EGRESOS
A Cuotas Habana: Saldo en 31 de Mayo \$2,030.55 Ingresos Junio 245.90 Ingresos Julio	\$2,991.05	Gastos en Junio	7.46 9.70 6.71 17.76 \$1,231.6
A Cuotas Interior: Saldo en 31 de Mayo \$ 125 7 7 Ingresos en Junio 3.00 Ingresos en Julio 12.00 Ingresos en Agosto 6.09	158.30	Descuento Cheks: Saldo en 31 de Mayo De Gratificaciones: Saldo en 31 de Mayo \$ 3	0.56 0.00 0.00 40.00
A Bajas Levantades: Saldo en 31 de Mayo. \$ 12.50 Ingresos en Junio. 6.50 Ingresos en Julio. 6.00 Ingresos en Agosto. 18.75	43,75		50.00 20.00 70.0
A Revista: Saldo en 31 de Mayo \$ 205.00 Ingresos en Junio 10.00 Ingresos en Julio 88.00		Saldo en 31 de Mayo \$ 4 Atenciones Junio Atenciones Julio Atenciones Agosto	11.43 52.00 2.00 4.00 99.4
A Intereses:	329.50	De Homenaje Delegado: Saldo en 31 de Mayo De Revista:	169.3
Saldo en 31 de Mayo. \$ 763.03 Ingresos en Junio. 2.80 Ingresos en Julio. 250.66 Ingresos en Agosto. 4.12	1,020,61	Saldo en 31 de Mayo \$ 24	41,36 22,35 — 463,7
A Crédites a Cebrar: Saldo en 31 de Mayo \$ 50.00 Ingresos en Junio y Julio 20.00	70.00	Saldo en 31 de Mayo	74.6 12.50 12.75
A Donativos: Saldo en 31 de Mayo	3,00		23.50 99.65 448.4
A Cambios: Saldo en 31 de Mayo \$2,962.44		De Rectificaciones: En 1 recibo por cuota Habana	0.7
Pto. \$2.46 al 8-96 por cuenta Delegado	2,964.38	Saldo Capitalizedo: Aplicado como sigue En aumento Haber de Bene-	7,386.4
A Resultas Balance: Saldo en 31 de Mayo A Delegación Madrid:	218.71	ficencia	06.06 00.38
Balance and 1929	419.66		
Balance año 1929	362,88		
Rectificación c/go. Revista A Festivales:	21.72		
Ingresos en Julio	1,383,20		\
Totales	\$9,984.76	Totales	\$9,984.7
Certificamos:—Que el Balanc Libros de Contal Habana, 31 de	bilidad.	a 1930.	
Vto. Bno. JOSE LOPEZ MENENDEZ, Presidente.		·	vine: GIRO RUBAL, Contador.

Iltma. Sociedad "Vivero y su Comarca" DETALLE DE LA LIQUIDACION DEL FESTIVAL DEL 17 DE AGOSTO DE 1930 EN "LA POLAR"		
Entradas cargadas :5	,000 x \$0.60: \$3,000.00	
DEBE:	HABER:	
### Entradas Vendidas: 462 Directiva	Gastos: 250 Sobres corrientes \$ 0.75 500 Circulares Socios 2.50 Sellos F/a Invitaciones Damas y Damitas 14.00 1 anuncio en La Polar 4.00 50 Distintivos Propaganda 1.60 Derechos Ayuntamiento sobre Fiestar	
Entradas Vendidas	n O.—	
	Junta Ordinaria de la Sección de Propaganda, del conferme y correcta la liquidación que encabeza. de 1930. NICOMEDES BAHAMONDE, Secretario.	
anhelos, admirando esa obra t y que con tanto entusias	so de ver que se van realizando tus an grande que te has impuesto no continúas cooperando. narca'' es admirada por todos	



Fábrica de Muebles en General

Ramón Escourido y Hnos.

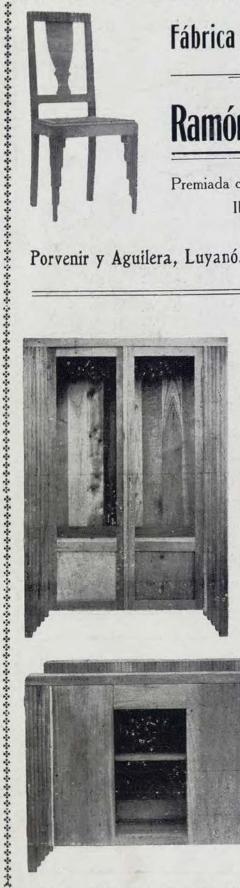
Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.



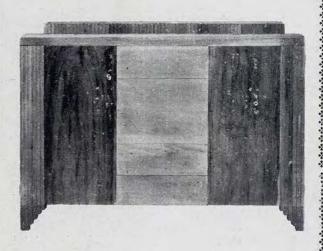
Porvenir y Aguilera, Luyanó.

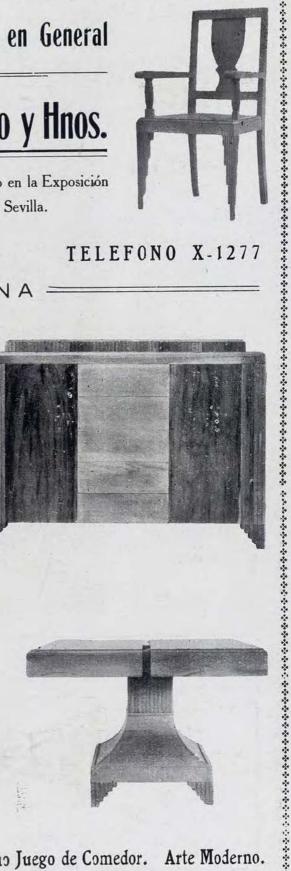
TELEFONO X-1277

HABANA









Finisimo Juego de Comedor. Arte Moderno.





HOTEL "ROMA"

Pedro Jurado Selas, propietario (Sucesor de J. Socarrás) O'Reilly v Aguacate. Teléfs. M-6944 - M-6945

Cable: ROMOTEL ====

Situado en el centro comercial de la Ciudad, a 2 cuadras del Parque Central y de todos los Teatros.

Espléndidas Habitaciones con todo confort, inmejorable comida, excelente trato, precios económicos.

Socarrás)
5945

De Central
excelente

y a la Carte.

AR 106 - 108

OS

Ondiciones.

Anual
os. Magnifica Terraza, especialidad en Banquetes, Table d'Hote y a la Carte. Háganos una visita y se convencerá.

N. GELATS & CIA.

HABANA

BANQUEROS

AGUIAR 106 - 108

Vendemos cheques de Viajeros, pagaderos en todas partes del Mundo

y Cartas de Crédito Circulares en las mejores condiciones.

'Sección de Caja de Ahorros''

Recibimos Depósitos en esta Sección Pagando el 3 por 100 Anual Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correos.





Compre un LONGINES si desea

tener hora fija.

CUERVO Y SOBRINOS SAN RAFAEL Y AGUILA

HABANA